

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la poblac. n. un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

Año VI

Alicante Jueves 6 de Junio 1918

Núm. 1.554

La represión de Agosto (1)

Funesta actuación del Partido Conservador

La legalidad de la Huelga.—Los sucesos de la Estación.—Responsabilidad directa del Alcalde.—¿Dónde están los inductores?—¿Para qué sirven los presidios?—¿Que hablen los falsos delatores!—Por Novelda y por el honor de las honradas víctimas

En sesiones pasadas se ha debatido ampliamente en la Cámara de los diputados sobre los móviles que originaron la grandiosa huelga por tiempo indefinido llevada á cabo por el proletariado español en el mes de Agosto del año pasado.

Los Diputados socialistas, después de demostrar la legalidad de la huelga, reconocida por todos, hasta por los mismos causantes de ella, han formulado gravísimas acusaciones contra el partido conservador que entonces gobernaba el país, incurriendo, con su actuación siniestra y reprobable, en tremendas responsabilidades. A los conservadores de Novelda también les alcanza buena parte de estas responsabilidades.

No sabemos si por miedo, torpeza ó mala fé, los conservadores de Novelda no cumplieron con su deber de gobernantes durante la huelga de Agosto. Que salgan esos conservadores á demostrar lo contrario. Les retamos á que desmientan que el telegrama circular de Gobernador, dando órdenes de declarar el estado de guerra, fué recibido en Novelda mucho tiempo antes de desarrollarse los sucesos que en la Estación se desarrollaron. Les invitamos á que desmientan que el bando, declarando en Novelda el estado de guerra, no fué publicado OCHO HORAS después de ocurrir los sucesos en la Estación, á cuya hora ya habían sido detenidos algunos huelguistas.

¡No lo desmentirán! Ni pueden desmentir estos hechos, ni tienen pruebas para replicar á estos otros.

El día 14 de Agosto, á las nueve de la mañana, don Tomás Abad Sella, Alcalde entonces de esta ciudad presenciaba personalmente á un numeroso grupo de huelguistas que se había formado en la plaza Mayor. De labios de unos de ellos oyó que pensaban dirigirse á la Estación para suplicar al Jefe que permitiera sumarse al movimiento huelguístico al personal ferroviario franco de servicio, pues recibían constantes ruegos de los empleados ferroviarios para que así lo hicieran. Escuché como unos cuantos muchachos, que se mezclaron entre los huelguistas, pronunciaron frases incorrectas al paso de un dignísimo sacerdote; y ante todos estos síntomas de anomalía, ¿sabéis lo que hizo el entonces Alcalde don Tomás Abad Sella? Los po-

cos guardias municipales que en esas horas se encontraban allí, los retuvo en el retén del Ayuntamiento, donde permanecieron durante dos horas y media, tiempo que los huelguistas emplearon recorriendo la población, invitando al paro á aquellos obreros que permanecían trabajando en algunas fábricas y talleres.

Que se entere todo el mundo. Los guardias municipales, los subordinados del alcalde Sr. Abad, conocían el estado de anomalía en que se encontraba la población el día 14 de Agosto, por hallarse en plena huelga general el elemento obrero de toda España; los subordinados del Alcalde señor Abad, presenciaron la formación de grupos de huelguistas á las nueve de la mañana del día 14 de Agosto y ellos, que por indicaciones de la superioridad ó por otra cualquier causa, no tuvieron valor para acercarse á los grupos á vigilar por el orden ó aconsejar á los huelguistas que se disolviesen, tuvieron en cambio para espiar y perseguir á los ciudadanos honrados, facilitando la captura de los *terribles revolucionarios*, no ya á los que en un sentido ó en otro fueron á la Estación, sino también aquellos otros que no cometieron otro delito que declararse en huelga!

Los sucesos acaecidos en la Estación, pudieron haberse evitado si las autoridades locales hubieran sabido cumplir con su deber; no se evitaron por descuido, por miedo, por ineptitud, por falta de valor, por torpeza.

Y no se diga que la actitud de aquellos grupos, compuestos generalmente por huelguistas jóvenes, inexpertos muchachos la mayoría de ellos, era difícil de deponer; á los huelguistas de Agosto no les guiaba otro fin que el solidarizarse pacíficamente con el proletariado español en aquel admirable movimiento nacional de brazos caídos. Quiza otra cosa afirmen, miente descaradamente. Los obreros noveldenses no fueron á la Estación con un deliberado propósito de vandalismo y violencia. Fueron á requerimientos de los mismos empleados ferroviarios para que les invitasen á sumarse al movimiento; y mientras unos cuantos de ellos cumplían esta misión, los muchachos, instigados por elementos, que nos señalamos por no incurrir en responsabilidades judiciales, cometieron la chiquillada de romper unos hilos telegráficos, unos faroles y una pieza de la vía, todo ello valorado en la enorme cantidad de NOVENTA Y CUATRO PESETAS Y por este tremendo delito infantil, fueron arrastrados al Castillo de Alicante, amarrados bárbaramente en gruesas cadenas, QUINCE HOMBRES, nueve de los cuales estuvieron tres meses presos entre

sus espesos muros, acusados falsamente del supuesto delito de inducción! ¿De inducción á qué? ¿A qué indujeron aquellos nueve hombres? Pues por inductores á la sedición fueron acusados aquellos dignísimos ciudadanos, más honrados y más nobles que toda esa ralea de espías y delatores, cuando lo que ellos hicieron fué aconsejar orden, prudencia y calma, como en su día demostráramos con datos.

La torpeza, la ineptitud ó el miedo de las autoridades locales, la mala fé de ciertos tipos, que por sus actos indignos y repugnantes, debían estar recluidos en un presidio, llevó á la repugnante fortaleza militar de Alicante á un puñado de pacíficos ciudadanos.

Si los acusaba de haber tomado parte directa en los actos realizados en la Estación. ¿Quién presenció que ninguno de ellos se subiese á un poste para cortar hilos telegráficos? ¿Quién escuchó que ninguno de ellos diese órdenes á los grupos para que realizaran los actos que se realizaron en la vía y en el material de la Estación? ¿No hay quién! ¿Que hablen los viles y malos noveldenses que les acusaron!

Cuando los sucesos se desarrollaban en la vía, cuatro de ellos, Francisco Boyer, Tomás Juan Pérez, Alfredo Delgado y Francisco Alted, encontrábase en el despacho oficial del Jefe de Estación parlamentando con éste y con el personal franco de servicio, ignorando cuanto en la vía ocurría. Otro de ellos, José Aracil, presenciaba los grupos, pero á tan larga distancia, que no le era posible precisar lo que éstos hacían. Antonio Gómez, en el momento que se dió cuenta de la actitud levantisca en que los chiquillos se colocaron, abandonó aquel lugar; los restantes, Luis Amorós y Lorenzo Fenoll ni siquiera sabían que tales huelguistas habíase dirigido á la Estación; y Daniel Valero que lo sabía porque los vió pasar por delante de su casa no tomó parte en nada; únicamente aconsejó que los que habían de dirigirse á hablar con el Jefe, lo hicieran con todo género de delicadezas y respetos.

¿Hay quien rectifique estos datos que dejamos apuntados? ¿Por qué no hablan ahora aquellos noveldenses indignos, que tanto se apresuraron á delatar falsamente al Juez, cuando éste llegó á la Estación para hacer el atestado correspondiente, que Francisco Alted y otros, dirigían los grupos y tomaban parte directa en aquellos actos de violencia?

¡Cobardes! Vuestra baba inmundada, vuestro instinto ruin y perverso, vuestros sentimientos inquisidores y

canallescios. vuestro corazón de hiena y vuestra sed de exterminio, no merecen más que un sincero y profundo desprecio por parte de los corazones nobles que vosotros martirizasteis con vuestro proceder ruin y y rastro. En la conciencia de la sensata opinión, está esculpida vuestra miserable conducta con caracteres sanguinarios y torquemadescos.

Novelda, la ciudad honrada y laboriosa por excelencia, fué mancillada y sumida en un profundo mar de lágrimas, inquietudes y zozobras. ¡Reivindiquemos el buen nombre de Novelda, á la par que reivindicamos el honor y la honra de aquellos dignos obreros que en Agosto último fueron víctimas de la represión brutal y bárbara del partido conservador!

«El País» llama hoy á Bugallal, sacristán, mal abogado y mediano liberal.

Bugallal, fracasado de todos los ministerios, es una de tantas calamidades de la Monarquía.

Bugallal viene el domingo á Alicante.

Los clases de paz

(De la prensa alemana)

La agencia Nauen comunica: «El órgano oficioso alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» publica un artículo titulado «Paz de fuerza ó Paz de inteligencia» haciendo constar que una paz de fuerza solo existe propiamente cuando una guerra termina con la absoluta destrucción del vencido, cosa que solo ocurrió en guerras de antaño en aquellos tiempos en que el pueblo vencido quedaba en completa esclavitud, igual que un animal salvaje devora á su víctima». Semejantes conciertos de paz son imposibles en los tiempos actuales, en los que el vencido sigue viviendo y reconoce con su firma de un convenio las condiciones de paz.»

Hasta aquí el radiograma alemán, Alemania quiso imponer «primero» la paz de la fuerza, la del animal salvaje que devora á su víctima. No lo consiguió y «ahora» invoca la paz de la inteligencia, de las transacciones. ¿Se dejarán ablandar las potencias de la Entente por el nuevo llamamiento de Alemania?

Quizá estimen más bien que á las fieras no se las acorrala con pactos.

«El peregrino curioso»

(Vida política española)

por ALBERTO GIRALDO

Precio: 3'50 pesetas

«Desde las barricadas»

Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas. Precio: 0'35 pesetas.

PEDIDOS

en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa

Corresponsal en Alicante: Ricardo Ferner, Sevilla, 15

Rápida

Aumenta el número de *gandules* que así los emplamen no se avienen a entrar en el *gremio* de casados.

Mucho influye en esto el que la vida está cara y se teme meterse en gastos de montar casa, atender a una nueva familia, y quién más, quién menos, se acuerda de la canción infantil: «Yo también me casaría si la vida del casado fuese como el primer día».

Se observa que ahora los hombres en condiciones casamente-ras reflexionan más que en otras épocas en que se dejaban impresionar por las mujeres más exhibidas y más adornadas. Actualmente esos hombres muestran predilección por las muchachas modestas y hacendosas, no aficionadas al lujo ni a dejarse ver en todas partes. El cálculo les aconseja no comprometerse demasiado con las que, más que ayuda para el marido, pueden representar una carga y el abandono de los quehaceres domésticos.

Así vemos que son más las mujeres modositas, poco inclinadas a bailes, paseos, sermones y procesiones, que atrapan marido, que las que presentándose en fiestas religiosas y profanas logran que se las hable formalmente de casorio.

Esta observación puede ser aviso para las que se marchitan trotando calles o en fuerza de orar a los santos se quedan para vestirlos por toda compensación.

X.

En el Ayuntamiento

Una moción interesante

Con la aprobación de la minoría de la Alianza de las Izquierdas, en la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, presentará nuestro compañero López González una interesante moción acerca de los presupuestos municipales para 1919.

Nos ha prometido el señor López González que después de presentada la explicará y ampliará detalladamente en una serie de artículos que aparecerán en EL LUCHADOR.

Bugallal, en el Congreso, se ha opuesto á la proposición de las izquierdas para garantizar la inmunidad parlamentaria, y que no se repita el caso Marcelino Domingo. Bugallal viene el domingo á Alicante.

Mermeladas Alfredo Eill en latas ó en frascos. Una sola calidad: la mejor

(1) Con mucho gusto reproducimos este valiente artículo de nuestro querido colega «Avante», de Novelda, en el que magistralmente están retratados los funestos políticos que el próximo domingo visitarán Alicante con el fin de intentar reanudar su execrable política, anatematizada recientemente en el Congreso por socialistas y republicanos.

Glosario cortésano

El debate sobre la inmunidad

¿Qué más pudo hacer el Gobierno conservador en el caso del Sr. Domingo?—decía ayer Sánchez Guerra—al combatir la proposición del Sr. Pedregal. Al escucharle, nuestro asombro no tenía límites. Porque el mismo se necesita, en un hombre que se cree capacitado como gobernante, para hacer ante el Parlamento esa interrogación. Como lo que el cacique cordobés pretendía era hacer trocar en cuestión política el debate, el Sr. Pedregal dudaba contestar a esta pregunta con el sano intento de que, descartado todo interés partidista, la Cámara declarase que la Ley del 9 de Febrero de 1912 no pierdesu vigencia, aunque se suspendan las garantías constitucionales y se declare el estado de guerra, y que para el procesamiento de los diputados a Cortes sólo tiene facultades la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, previa concesión del suplicatorio. Pero Sánchez Guerra se obstinaba en atribuir a una maniobra lo que solo era un legítimo anhelo de garantizar para lo sucesivo la inmunidad parlamentaria, y torquesaba en su interrogación para desvirtuar los altos fines del debate. ¿Qué más pudo hacer el Gobierno conservador en el caso del señor Domingo? Todo, porque no hizo nada. Es más, creemos noblemente, que la dación de don Marcelino Domingo fué una de las muchas perfidias imaginadas por Sánchez Guerra en aquellos días trágicos de Agosto. Recordémosle que el General Marina declaró caballeramente, desde el banco azul, que él había obrado en Barcelona como mandatario del Gobierno y cumpliendo órdenes recibidas.

No de otro modo puede explicarse que, contra el razonado informe del Auditor de la Capitanía General de Cataluña, se retuviera indebidamente encarcelado al señor Domingo, bajo una jurisdicción cuya incompetencia a nadie ofrece dudas. El Gobierno pudo y debió hacer más, mucho más, porque a los Gobiernos incumbe volar por el cumplimiento de las leyes y cuentan con medios gubernativos sobrados para castigar las prevaricaciones. Si el Capitán General de la 4.ª Región no quería entregar el detenido a la jurisdicción competente, el Gobierno pudo destituirle, como destituyó al General Bargañete por su actuación en Asturias.

Es ridículo que en un país, donde las Salas de Audiencia se amañan a gusto de los ministros caciques y donde se traslada impunemente a cuantos funcionarios no son gratos a este ó aquel personaje, se nos diga ahora que el Gobierno nada podía hacer. La misma pasividad con que procedió el representante del Ministerio Público, dejando que la ley del 12 quedase incumplida y atropellada, que prueba sino que ni siquiera se quería cubrir las formas? No se trate de atenuar lo que no tiene atenuación posible. En la generalidad de los españoles está arraigada la certidumbre de que Marina cumplía instrucciones de Gobernación y que por eso se detuvo a Marcelino Domingo. El señor Dato, con esa su impasibilidad de Barón de Scarpia, así lo demostró en el curso de las negociaciones entabladas por la Presidencia del Congreso y por los parlamentarios. Esa era también la creencia del señor Villanueva, según se desprende de la lectura de los telegramas que dirigió al señor Rodés.

Lo que ocurre es que, ahora, el convencionalismo y el deseo de no dejar el Poder a los elementos nuevos, hace que los viejos partidos corruptos se agrupen para sostener esta grotesca farsa en que vive el llamado Gobierno de notables. ¡Verdadera debiera dar á hombres como

Cambó, Romanones y Maura, el prestarse á este burdo juego de cómplices! Por fortuna, la realidad ha de imponerse con sus inexorables transiciones.

Poco le queda que medrar al logrerismo de la vieja política. Esas fuerzas nuevas que en el Parlamento actúan de revulsivo, no son sinó leves fermentos comparadas con lo que en el alma española se está operando. Con inmunidad ó sin ella, la transformación ha de efectuarse. Entonces será llegado el momento de liquidar los atropellos que, conculcando la ley y hollando todos los derechos ciudadanos, realizaron las oligarquías que se dicen representantes del orden.

Eduardo ANDICOBERRY.

5 de Junio de 1918

Ayala y Marimón

Altas novedades en pañería.—Sastrería

GRAN MODA

Calatrava, 7.—Alicante

La adulteración de harinas

En este asunto de la adulteración de harinas ponemos todo nuestro interés, y el pueblo se interesa también con afán, más que por castigar un hecho, que por ser grave merece castigo, por la ejemplaridad de lo que se haga.

Tenemos la vehemente sospecha de que no es esa la única adulteración perjudicial á la salud que se realiza ó se ha realizado en Alicante, de que otros comestibles y bebidas son verdaderas porquerías.

Y si se vé que con habilidades se puede burlar la acción de la justicia, los adulteradores proseguirán su criminal labor confiando en la impunidad, mientras que si se castiga al primero que cae, ese castigo servirá de escarmiento.

Por eso vigilamos lo que se hace, con el fin de evitar dudas, para que no quede la más leve sospecha de que en estos casos se pueda burlar la acción de la justicia empleando determinados medios para saltar sobre las leyes.

En esto no nos guían odios ni antipatías; nuestro amor a la verdad y nuestro interés por la salud pública lo ponemos siempre por encima de los afectos y de otros sentimientos.

Del análisis contradictorio se ha encargado el catedrático de la Escuela de Comercio don Germán Bernácer.

Pertenece éste a la juventud ansiosa de progresivas renovaciones, y le consideramos incapaz de prestarse á cualquier componenda que se le pudiera proponer.

DE PINOSO

Se susurra la venida á este pueblo de la actriz Rosario Pino, promesa que ante el palco escénico hizo de dar una función á beneficio de los pobres de esta localidad.

¿Será verdad tanta belleza? Pero esta promesa es comentada por si llega á venir en las condiciones en que se encuentra el Teatro.

Unos dicen que el dueño del Teatro no ha pagado los derechos que la Ley marca á los espectáculos públicos, otros dicen que por la política no se abre el Teatro; lo cierto es que cada cual lo comenta á su capricho y el dueño mandó borrar el letrero de Echegaray y pusieron el de Rosario Pino, cuando actuó en «Divorcios».

Después se divorciaron los alcaldes y el dueño; y este mandó otra vez borrar el rótulo desapareciendo Rosario Pino.

¿Será una nueva «pelacada» para que es el Teatro en condiciones de abrir sus puertas para la Pino ó otra compañía?

¿Quéá habrá cedido, el Alcalde ó el dueño?

Sea quien sea, el pueblo está de enhorabuena, y ha recibido el noticia con muestra de simpatía y agradecimiento por su cumplimiento.

El corresponsal.

Sáenz de Jubera Hermanos

— EDITORES —

Campomanes, 10.—MADRID

Páginas selectas de literatura Castellana.—Prologados y recopilados por diferentes y notables escritores.

VOLUMENES PUBLICADOS

- I «Las de amejores poesías mor».
- II «Las mejores poesías de Campeador».
- III «Poesías escogidas de Quevedo».
- IV «Las mejores poesías místicas».
- V «Romances escogidos del Duque de Rivas».
- VI «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO PRIMERO

VIII «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO SEGUNDO

IX «Las mejores poesías de Góngora».

Precio de cada volumen en rústica

Una poseta

Comisión municipal de subsistencias

Nota oficiosa

Dió cuenta el señor Alcalde de las gestiones realizadas para últimarse detalles relacionados con la implantación del Reglamento para la venta del pescado fresco y salado.

Expresó también el señor Bono que habla llegado á un acuerdo con el gremio de panaderos para garantizar un mínimo de 10.000 kilogramos por día en la producción del pan moruno que se vende á 55 céntimos el kilo.

Manifestó que la Guardia Urbana habla descubierto en una peluquería del paseo de Méndez Núñez, esquina á la calle de Zuragoza, un depósito clandestino de pescado, sustraído fraudulentamente del Mercado, añadiendo que habla denunciado el hecho á los Tribunales de justicia.

Se dió una relación de las barcas que pescan á la luz, para que los dueños y equipos de dichas embarcaciones sean los únicos que se beneficien de la adquisición del carburo de calcio á precios económicos.

COMPRO

Pieles de ZORRO, cazado en invierno
Alfredo Solá.—Mayor 14 al 18 Alicante.

Los abusos en la Beneficencia

Instruyendo un expediente

Para depurar la certeza de las denuncias que ni en «El Día» y en nuestro periódico se hicieron, relativas á los escandalosos hechos que en la administración de las Casas de Beneficencia vienen ocurriendo, se nombró para instruir expediente, al diputado provincial, D. Ricardo Pérez Lassaleta, y actuando como secretario, el oficial D. Miguel Bailón.

El señor García Marcellí, autor de la información que apareció en el estimado colega liberal, fué invitado para declarar y sostener los extremos que en su artículo denunciaba, como así lo hizo.

Esta mañana ha hecho lo propio, nuestro compañero Pepe Alonso.

El señor Pérez Lassaleta lleva muy adelantados los trabajos de instrucción de expediente, del que esperamos no salga muy bien parado el administrador de Hospicio señor Bas.

Bugallal, en el Congreso, se opuso á que se concediera á Alicante la construcción de un paseo marítimo.

Bugallal viene el domingo á Alicante.

Intentos de «chantage»

Repercusiones de la ofensiva alemana

¿Es lícito bombardear poblaciones sin un objetivo militar justificado? Esta pregunta se la han planteado muchos tratadistas de Derecho, pertenecientes á países neutrales, al ver los métodos de guerra empleados por Alemania. Para la germanofilia, que suele explicarse todo, como los personajes de las antiguas comedias, la licitud es indiscutible. Claro que en esto, como en todas las cosas relacionadas con la conducta de los alemanes, nuestros germanófilos, en su generalidad católicos á machamartillo, son más papistas que el mismo Papa, pues mientras el Pontífice protesta enérgicamente contra el bombardeo sistemático de catedrales y ciudades abiertas y duelese de que el Emperador no cumpla sus promesas de tregua para los días más solemnes del Cristianismo, los teutonizantes españoles motejan de embustero al Cardenal Mercier y se frotan las manos de gusto siempre que alguna granada del supercañón cae en una escuela de párvulos ó en una iglesia de la impta Francia.

¿Que se propone Alemania al bombardear París? ¿Cuál es el propósito de esta última ofensiva? Los mismos alemanes no lo ocultan. El fin perseguido es la paz. Pero esto, que sería admirable de tratarse de una nación generosa, sin locos sueños de hegemonía, no es sino un intento de «chantage» inadmisibles. El Ejército toutón, que ha batido el record de la crueldad, que quiere imponer á toda costa el terror en el mundo, pretende emplazar sus cañones de manera que la capital de la República pueda estar amenazada, como Reims, de ser destruida. Alemania sabe que París es el orgullo de Francia, que los franceses aman, sobre todas las cosas, á «su París» y cree que podrá imponer á su antojo las condiciones de la paz cuando el pueblo francés vea que la ciudad que tanto ama y que tanto le enorgullece ha de quedar reducida á un montón de escombros.

No hay que decir que Alemania sufre una tremenda equivocación, como la que sufriera al creer que la

heróica Bélgica habla de consentir la violación de su neutralidad. Aunque París sea bombardeado, aunque lo llegaran á tomar, la paz no se firmará hasta que los aliados logren sus fines de guerra. Porque no son razones económicas, sino imperativas espirituales los que han agrupado contra el militarismo alemán á los países de la Entente. En esta guerra han de quedar garantidos para siempre el derecho de las pequeñas nacionalidades, que la espuela teutona quiere sejezar. Inglaterra, la enemiga histórica de las Monarquías universales; Francia, la que afirmó los derechos del Hombre; los Estados Unidos, que encarnan tan á la perfección el espíritu federativo de las modernas democracias; Italia, Bélgica, cuantas naciones luchan en esta conflagración en torno de las banderas de la Libertad, no pueden permitir, por grandes que sean los sacrificios que hayan de imponerse, que luego de los ríos de sangre vertida y de los crímenes realizados por la barbarie alemana, subsista para el futuro la amenaza del militarismo teutón.

Se engañan, pues, los que entienden que la toma de París sería la paz. Los aliados tienen aun muchas canteras de energía que aun están intactas. Mientras Alemania lucha a la desesperada, porque el pueblo alemán comienza á darse cuenta del engaño de que ha sido víctima y todo hace presagiar una revolución inminente, el espíritu de los aliados es cada día más entusiasta. Y es más entusiasta cada día, porque saben que, mientras la Humanidad está horrorizada de la crueldad de los alemanes, en esta cruzada contra la barbarie, les acompaña el apoyo moral de todo el mundo civilizado. Harán, por tanto, mal los pusilánimes que se dejen suggestionar por las alharacas que la germanofilia lanza estos días. Lo que pretenden es sembrar el terror entre nuestros exportadores para entorpecer el intercambio comercial. No lo olviden y hagan oídos sordos á los cantos de la sirena teutona.

Antonio R. DE ARAMBURU.

5 de Junio de 1918.

NOTICIAS

Con éxito creciente se exhibe en el Teatro de Verano la magnífica película «El conde de Montecristo».

Mañana á las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados.

Para esta noche se prepara un atrayente acontecimiento en el «Salón España».

Los famosos explicadores de películas Antonio Amorós (el Murciano) y Antonio Serrano (el Madrileño) con el campeón Paco se disputarán un pálpito de cincuenta pesetas, sin descuento.

La explicación de la última película correrá á cargo del acreditado «Vapor».

Se han cruzado varias apuestas.

El próximo domingo se celebrará una carrera de bicicletas de Alicante á Santa Faz, y regreso, disputándose varios premios.

Las inscripciones se hacen en la alpargatería de don Nicolás Segorb, plaza de Alfonso XII.

Ha regresado á nuestra ciudad el acreditado comerciante don José Pérez Asencio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio exclusivo para EL LUCHADOR de la Agencia Ibérica.

De la guerra

El parte italiano

Roma.—Ayer bombardeó nuestra artillería con eficaces concentraciones de fuego las líneas del frente, las vías de comunicación y centros vitales del enemigo en el valle de Lagarina, en la meseta de Asiago y en varios puntos de la orilla izquierda del Piave.

Las baterías enemigas demostraron más actividad en las regiones de Ponte di Piave y de Musile.

En la región del Grappa nuestras patrullas atacaron un destacamento enemigo infligiéndole pérdidas y obligaron a rendirse a un puesto de vanguardia después de una violenta lucha.

En el Monte Corne (valle de Arsa) y en Porto di Saltón (Spinocchia) fueron rechazadas fuerzas enemigas.

Ruptura de negociaciones

Amsterdam.—Comunican que las negociaciones que se venían manteniendo entre Rusia y Ucrania han sido rotas.

Esto ha sido debido por hallarse en completo desacuerdo los representantes de una y otra parte respecto de la limitación de fronteras.

Pesqueros hundidos por un submarino

Nueva York.—Ayer por la mañana, un submarino germano hundió frente a Nueva Jersey a tres barcos pesqueros.

La tripulación se salvó, desembarcando en la costa.

Información general

EN EL PARLAMENTO

(CONGRESO)

Madrid.—A las tres y cuarenta se abre la sesión presidida por el señor

Villanueva ocupando el banco azul el ministro de Fomento y de Marina.

Indalecio Prieto pide al ministro de Marina que adopte las medidas que sean necesarias para recoger las minas que flotan a la deriva, evitando con esto daños y perjuicios a la marina mercante.

Formula una protesta el diputado Jorge Silvela sobre la manera que se hacen las incautaciones de trigo en la provincia de Avila, pidiendo sean anuladas las órdenes de incautación.

El diputado Amat se adhiere. El Comisario de abastecimientos contesta que las incautaciones se han realizado a petición de la Corporación Municipal de Madrid, no pudiendo dejar sin efecto las órdenes del Ayuntamiento.

Se trata de que el trigo quieren venderlo a precios más altos de los consignados en la tasa.

Añade que está dispuesto a cumplir con el reglamento y las disposiciones que se tomen en Consejo de ministros.

Rectifican los señores Silvela y Amat.

Ventosa justifica de nuevo la incautación.

El vizconde de Eza en nombre de los diputados agrarios protesta de la circular de la Comisaría de Abastecimientos, relacionada con el levante de las cosechas por ser esta una medida injustificada.

El problema del pan.—Dice—no será resuelto por las medidas restrictivas sino suprimiendo los acaparadores y los intermediarios.

Dice que la circular de la Comisaría no tendrá el resultado deseado, pues se pondrán de acuerdo los productores y aliados para hacer declaraciones falsas.

Le contesta Ventosa lamentándose de que cuando dicta una medida se alzan en coro voces de avaricia diciendo que son los únicos que se sacrifican por el interés general, ocurriendo lo mismo con los navieros.

Rectifica el Vizconde de Eza protestando que se tomen sus declaraciones como una falta de patriotismo a los intereses de los agricultores.

Dice que desea discutir todos los problemas relacionados con la política de subsistencias.

Se pasa al orden del día discutiéndose el crédito de quinientos mil pesetas para la extinción de la langosta.

El señor Montiel formula una observación.

El marqués de Camps le contesta. Interviene en el debate el señor Cambó diciendo que ha pensado que por el empleo de este crédito se pueden salvarse algunos centenares de quintales métricos de trigo que es suficiente para el abastecimiento de España, empleándose con toda escrupulosidad el crédito.

El señor Cierva dice que se opone al crédito por ser ya la estación muy adelantada.

Interviene el señor Rivas Mateos pidiendo que se cumpla la ley de plagas del campo.

El crédito es aprobado nominalmente, pasándose a discutirse las reformas militares.

El señor Barcia consume el cuarto turno en contra de la totalidad, no viendo que las garantías técnicas de los problemas militares se resuelvan con acierto, coincidiendo con los anteriores oradores en que no sean recogidas las enseñanzas que la guerra ofrece copiosamente.

Habla de los servicios del Ministerio de la Guerra diciendo que existe un cantón independiente donde no entra con eficacia ninguna fiscalización ni mirada.

Tiene poca fe en que las reformas consigan el resultado que se desea en bien de España.

Combate nuestra intervención en Marruecos.

El señor Ruiz le contesta. Suspéndese el debate y levántase la sesión.

Sobre la inmunidad parlamentaria

Madrid.—Según informes autorizados aseguran que con el debate de ayer y la votación recaída no ha terminado la cuestión sobre la inmunidad parlamentaria.

Por el contrario las declaraciones hechas por los ministros de la Gubernación, Gracia y Justicia y Fomento serán la base para otra proposición incidental, que oportunamente presentarán las izquierdas.

En esta proposición se pedirá a la Cámara que condene la conducta seguida por el Gobierno conservador por no haber aplicado la ley de 1912.

Seguidamente que termine la discusión de las reformas militares se presentará al Congreso la proposición.

Para entonces se espera que el funesto señor Dato esté restablecido y pueda asistir a las Cámaras.

Disturbios en Portugal

Lisboa.—Se han notado en Portugal ciertos disturbios ocasionados por la huelga de ferroviarios.

Todas las estaciones del ferrocarril de Lisboa, y provincias están custodiadas por la guardia republicana.

De la capital de Portugal salieron dos trenes.

Uno de ellos se dirigió al Estremocamiento con el fin de recoger mil pasajeros que estaban detenidos.

Un complot descubierto

Lisboa.—Según parece los elementos políticos han aprovechado la huelga en vista de la imposibilidad de alterar el orden en Lisboa.

Proyectaron atacar a la capital; pero el complot fué descubierto por el Gobierno.

La policía trabaja sin descansar habiendo recogido en diferentes sitios de la ciudad seis bombas.

Una nota del Gobierno

Lisboa.—El Gobierno se reunió en Consejo publicando una nota oficiosa después de éste.

Los ministros examinaron todos los antecedentes que la policía posee, averiguando que se trata de un movimiento revolucionario que pronto será sofocado.

Se ha ordenado la detención de ciertos sujetos agitadores y directores de este movimiento político.

Declaraciones de Lerroux

Barcelona.—«El Progreso» publica unas declaraciones del jefe de los radicales, señor Lerroux.

Afirmó el ilustre político que de

debate sobre los sucesos de Agosto no se ha sabido el porque del actual gobierno y que es lo que va a hacer.

Respecto a las próximas elecciones parciales, hace responsable a Cambó de que por primera vez se celebren elecciones para cubrir una vacante en Barcelona.

Califica de indigno el sorteo verificado recientemente para el cumplimiento de actas dobles.

Anuncia un gran acto político en Sevilla, que será el punto inicial de una campaña de reorganización del partido radical.

Ultima Hora

Llegada de Lerroux

Madrid 6, 5 t.

Ha llegado el jefe del partido radical Don Alejandro Lerroux, quien asegura que luchará frente a los regionalistas por Barcelona.

Considera una habilidad del señor Cambó el viaje del rey a Barcelona.

Consejo de Ministros

Madrid 6, 5 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

Pronunció Maura habitual discurso resumiendo acontecimientos interior y exterior refiriéndose principalmente a la marcha de los debates.

Se firmó un decreto constituyendo un comité para la distribución de la hoja de lata.

Otro autorizando un gasto de pesetas 100.000 para trabajos de colonización y repoblación.

Otro para conservación y repoblación forestal.

Se aprobó un decreto para la desecación lagunas marismas y terrenos pantanosos.

Concedida cruz mérito agrícola a don Nicolás Martí.

Se nombró ingeniero-jefe de caminos a D. José Luis Denier.

Se concedió gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Ramón Franch, y al contraalmirante don José González Quintero.

Se ha concedido el mando del regimiento de Covadonga al coronel don Ambrosio Feijoa.

Se autorizó a los ministros para presentar a las cortes el proyecto de reforma ley expropiación forzosa.

Imprenta Viuda A. Esas

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1883

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Piel y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

— DE —

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo a Teatros y casas de Comercio.—Intérprete a la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4

(Frente a la Estación del Norte)

VALENCIA

Coñac “Faro”
Champan «Lúmen»
— Los mejores vinos de Rioja —
Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)
— SUCURSAL y Depósito en Alicante —
Joaquín Costa S^a
(antes Ramales)

EXPOSICION

Honra a Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía—Fósiles.—Numismática—etc, etc.

T. H. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Deposito en Alicante: Plaza 1^a del 11, 18

Alicante: Quiroga, 15

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE REEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 A 13

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21-ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanuda sus Cursos el día 1 de Septiembre con un personal decente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y teoría de francés e inglés.

Adscrito a este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático-científicos, con gabinetes de Física e Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pidanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Para Motores, Dinamos, Transformadores, Bombas y Turbinas
 Para Correas, Empaquetaduras, Coginetes y demás Accesorios para Maquinaria
 Para Instalaciones de Centrales Eléctricas de Riegos y domiciliarias
 Para Contadores, Sierras de Cinta, Triángulos y Aparatos de Calefacción
 Para Aceites, Valvolinas, Grasas Americanas, Amiantos y Gomas

BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.

Botella y C.^A Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
Botella y C.^A Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extranjera.
Botella y C.^A Cuentan con un completo Stock de Neumáticos KLEIN
Botella y C.^A Reciben quincenalmente las Últimas Novedades en Aparatos Eléctricos.

¡No más Camelos!— ¡Atención!— La nueva Lámpara «B» de filamento metálico estirado, en espiral y 1/2 Watt, se vende más barata que ninguna similar; es de tan buen resultado como la primera y está fabricada en España; que es donde vienen fabricándose también, las principales marcas extranjeras. Para adquirir la lámpara «B» dirigirse a BOTELLA y C.^A, Sagasta, 12, ALICANTE.—Teléfono número 342.

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios VINAGRES

Fondillon de los años 1820, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillon «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRIC DE CONSERVAS

— DE —

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905
 BURDEOS . . . 1907
 ZARAGOZA . . . 1908
 BRUSELAS . . . 1910
 GANTE 1913

G. Gilles

Gran Premio
 Milano 1906
 17 Medallas

Alicante y París

: : (ESTABLECIDA EN 1892) : :

— : : Frutas y hortalizas en latas o en frascos : : —

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»;

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencia en todas las provincias;

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
 Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
 DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)
 Economía garantizada sobre los precios más baratos
 Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.

Fábrica de Cajas de Cartón

DE

: José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado

Representante en Alicante:

José Coronatti Eschetino

Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

— : : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : : —
 Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético “Máxim”

De sorprendentes y eficaces resultados

— [Pidase en Farmacias y Droguerías] —

Al por mayor, á su Concesionario
M. Reig & Ramírez— Santa Clara, retrafá, principal —
 VALENCIA (España)

Lámpara “B,” 1/2 Watt

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado de lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos (Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adorno.—Aparatos de electricidad Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76)—INFORMACION COMPLETA: Amando Alberola, Alicante—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.